



San Miguel de Tucumán, 10 ABR 2023

VISTO el Expediente N° 27152/2022 por el cual la Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento solicita rectificación del artículo 1° de la Resolución Rectoral N° 1389-2022; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N° 1389-2022 se designa a la Señora SILVIA ALEJANDRA MARCOS como Docente Regular de un cargo de "Maestra de Grado" (771), por el término de 5 (cinco) años.

Que por error de tipeo se consignó el cargo con el código (771) siendo lo correcto el código (761).

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Sustituir el artículo 1° de la Resolución Rectoral N° 1389-2022, el que quedará redactado como a continuación se detalla:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación a la Señora SILVIA ALEJANDRA MARCOS, D.N.I. N°: 21.327.985, como Docente Regular en un cargo de "Maestra de Grado" (761) de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, a partir del 28 de marzo de 2022 y por el término de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento a los fines pertinentes.

RESOLUCION N° 0289 2023

Mue.

Cardolo
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Pagani
Ing. SÉRGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Gomez
TSGU MARÍA ALEJANDRA GÓMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN